



CIRCULAR N°1
LICITACION PUBLICA N°15/23 SSAYC

**OBRA: "EDIFICIO NUEVO ESCUELA SECUNDARIA
N° 4 "JOSÉ MARÍA MOLINA", UBAJAY".-**

A raíz de una consulta realizada, se comunica a los oferentes que se agrega, como adjunta, documentación ampliatoria sobre el ITEM 13.1.6 del Pliego Licitatorio. Aclarando que deberá tomarse la misma como base para realizar la cotización del ítem mencionado.



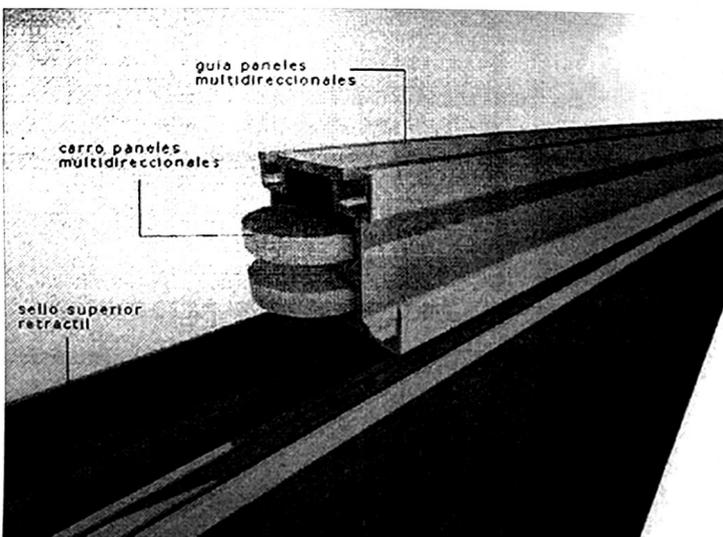
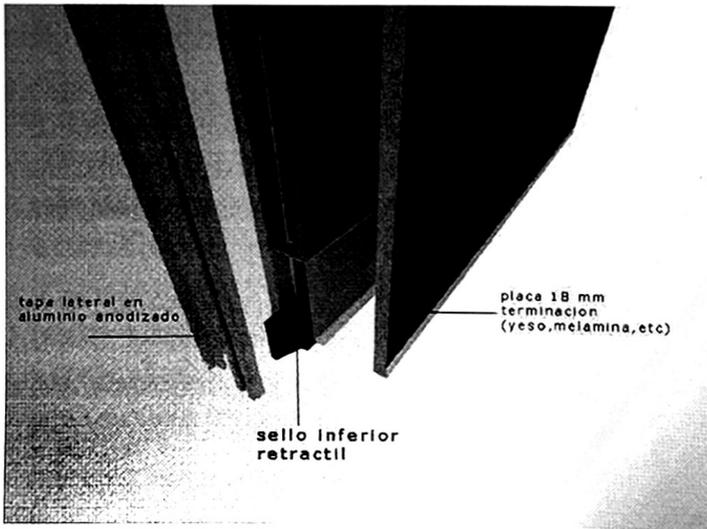
Arq. Diego Ignacio Romero
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES

ITEM 13.1.16 PANELES MOVILES DIVISORIOS

Los paneles divisorios de las aulas se ejecutaran en dos sectores, determinados en los planos, los mismos cumplen la funcion de unificar, en momentos que se necesite, dos aulas en una sola. dandole versatilidad a los espacios aulicos.

Los mismos se ejecutaran con un cuerpo de perfiles de acero, que aseguran la rigidez del panel, y que sea indeformable. las guias de deberán estar en la parte superior del panel, permitiendo su desplazamiento y que se solapen las hojas en forma paralelas en el espacio que se destino para las mismas. ambas caras del panel deberán ejecutarse en melamina 18 mm, contando en su interior con lana mineral de alta densidad con un espesor minimo de 50 mm, cumpliendo la aislacion acústica necesaria entre los dos espacios. los perfiles de terminacion laterales deberán ser de aluminio anodizado. deberán tener un sello superior e inferior retractiles.

El ancho maximo de cada hoja sera de 1.20 m y la altura se ajustará con el nivel de cielorraso, con un espesor no mayor a 97 mm. estos paneles llegarán a la obra listo para montarse. no se podran ejecutar en la obra. los paneles serán de una calidad superior o igual a ALUTECNIC.



Arq. DIEGO IGNACIO ROMERO
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
Subsecretaría de Arquitectura y Construcción